INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

La secretaría de Obras e Infraestructura Municipal Encargada según decreto 0219 del 12/11/2025, siendo el 14/11/2025, los abajo firmantes en calidad de evaluador, se reunieron con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta que se presentó a través de la plataforma SECOP II.

PROCESO	**MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025**
OBJETO	**"INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE AGUAS MOCOA S.A. E.S.P SECTOR LA LOMA, MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA**

El suscrito como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. 040 de 2025, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1082 de mayo de 2015, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el día **19 DE DICIEMBRE DE 2025** a las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00A.M.),** donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-040 de 2025	COMPANY PERMO	Oferta en evaluación	18/12/2025 7:32 PM	30 887 236,83 COP

Así mismo, se coloca de presente que la participación en la presente convocatoria ESTÁ LIMITADA A MIPYMES DOMICILIADAS EN MUNICIPIO DE MOCOA,

De la cual, la propuesta presentada se encuentra así:

No. MENOR PRECIO	NIT	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
01	901519202-9	COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC	NOLVERY PEREZ MORENO	$ 30.887.236,83

Por consiguiente, en acató al procedimiento que consagra el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, la Entidad estatal realiza la verificación de la propuesta, presentada :

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTA

A. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

Efectuada la revisión de la propuesta económica se evidencia que el proponente ofertó la totalidad de los items solicitados, en las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el municipio, y la mencionada oferta ni los valores unitarios superan los estipulados en el presupuesto oficial de la entidad. Asi mismo, no se advierten errores aritméticos que afecten el valor ofertado.

Asi entonces, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes presentados por el proponente, aclarando que de conformidad al Decreto No. 019 de 2012, la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes, judiciales, disciplinarios, y fiscales del contratista en la pagina web correspondiente.

B. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a continuar con la evaluación de los requisitos habilitantes:

REQUISITO	ACREDITACIÓN	CUMPLE	
CAPACIDAD JURÍDICA		SI	NO
CARTA PRESENTACIÓN	El proponente **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9**, empresa representada legalmente por el señor **NOLVERY PEREZ MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.117.510.082 de la Florencia Caquetá, Allega carta de presentación de la oferta debidamente firmada, como persona jurídica de acuerdo a lo establecido en los pliegos definitivos del presente proceso de selección.	X	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	El oferente presenta Hoja de vida en formato de la función pública debidamente diligenciada.	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	El Oferente presenta cedula de ciudadanía legible, correspondiente a **NOLVERY PEREZ MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.117.510.082 de la Florencia Caquetá, en calidad de representante legal de **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9**	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE – PERSONA JURÍDICA	El oferente Aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del Putumayo, código de verificación NfdmD72XTX de fecha 12/12/2025, con domicilio principal en la ciudad de Mocoa – Putumayo. ✓ **NOMBRE:** COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC ✓ **NIT:** 901519202-9 ✓ **DOMICILIO**: MOCOA ✓ **MATRÍCULA NO:** 82580 ✓ **ÚLTIMO AÑO RENOVADO:** 2025	X	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

	✓ **FECHA DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**: 09 DE MAYO DE 2025. ✓ **ACTIVIDAD ECONOMICA:** SOCIAL – RUES: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA,		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El Proponente, persona jurídica, presentó el FORMATO 6 – Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales, debidamente suscrito por el Representante Legal bajo la gravedad del juramento, en el cual consta el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, así como a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de la Construcción, cuando a ello hubiere lugar.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	El oferente Presenta Formulario de registro único tributario con: **NÚMERO DE FORMULARIO:** 141158490350 **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:** 901519202-9 **ACTIVIDADES PRINCIPALES:** 4290,4663,4210 **FECHA GENERACIÓN DOCUMENTO PDF:** 29-01-2025.	X	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	El oferente anexa los siguientes documentos: ✓ Certificado de antecedentes fiscales correspondiente a **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9** código de verificación **901519202925121817152 7** fecha de expedición: 18/12/2025 Certificado de antecedentes fiscales correspondiente a **NOLVERY PEREZ MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.117.510.082 de la Florencia Caquetá, representante legal de **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9** Código de verificación **11175100822512181716 53** fecha de expedición: 18/12/2025 **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**	X	
CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El oferente anexa los siguientes documentos: ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios correspondiente a **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9**, **CERTIFICADO ORDINARIO** No. 286526021 fecha de expedición: 18/12/2025 Certificado de antecedentes disciplinarios correspondiente a **NOLVERY PEREZ MORENO**,	X	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

	identificada con cedula de ciudadanía 1.117.510.082 de la Florencia Caquetá, representante legal de **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9** Certificado Ordinario Número 286526479 fecha de expedición: 18/12/2025 **NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.**		
ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente anexa los siguientes documentos: ✓ Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales correspondiente a representante legal de **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9.** Fecha de expedición: 18/12/2025. **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**	X	
ANTECEDENTES SOBRE MEDIDAS CORRECTIVAS- CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	El oferente anexa los siguientes documentos: ✓ Certificado sistema registro Nacional de medidas correctivas RNMC correspondiente a representante legal de **NOLVERY PEREZ MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.117.510.082 de la Florencia Caquetá, representante legal de **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC,** fecha de expedición: 18/12/2025. Registro interno de validación No. **130382439** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**	X	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	✓ Certificado deudores alimentarios morosos REDAM, correspondiente **NOLVERY PEREZ MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.117.510.082 de la Florencia Caquetá, representada legalmente de **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9**, Código Verificación: **NTDVBZALQ** fecha de expedición: 18/12/2025. **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.**	X	
NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN DELITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 1 LEY 1918 DE 2018 (APLICA CUANDO EL CONTRATISTA VAYA A EJECUTAR ACTIVIDADES CON MENORES DE EDAD).	✓ El oferente aporta el certificado de inhabilidades expedido por la autoridad competente, en el cual conste que la persona no ha sido condenada por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, correspondiente a **NOLVERY PEREZ MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.117.510.082 de la Florencia Caquetá, representada legalmente de **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** con **NIT 901512202-9**, fecha de expedición: 18/12/2025.	X	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

	NO REGISTRA INHABILIDAD.		
DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR.	No aplica.	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	La proponente adjunta **FORMATO 4- "CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN"**, a través del cual manifestarán su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción, debidamente diligenciada y firmada, como persona jurídica de acuerdo a lo establecido en los pliegos definitivos del presente proceso de selección.	X	
GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA	El proponente **APORTA** la respectiva Garantía de seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral y en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.3.1.9., cuenta con las siguientes características ✓ **PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO NO.** AGP-100006867 ✓ **ASEGURADORA**: SEGUROS MUNDIAL ✓ **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 18/12/2025. ✓ **VIGENCIA:** DESDE EL 19/12/2025 AL 3/04/2026. ✓ **TOMADOR:** COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC ✓ **ASEGURADO/BENEFICIARIO:** ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA. ✓ **VALOR ASEGURADO**: $ 3.091.199 DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	X	

A. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS: IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA	SI	NO	OBSERVACIONES
IDONEIDAD	X		**ACTIVIDAD ECONOMICA:** SOCIAL – RUES: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA.
EXPERIENCIA GENERAL			
Los oferentes deberán contar con experiencia debidamente acreditada, debiendo para ello contar con tres (03)	X		El oferente allega formato No. 05 experiencia general debidamente diligenciado:

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

contratos o convenios, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o actividades esté relacionada con interventorías en obras públicas, en donde al menos dos (02) de los contratos o convenios guarde relación con el objeto del contrato y que el valor de cada contrato solicitado, debe ser igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del presupuesto oficial en SMMLV.			1. Contrato de interventoría Número 476 de 2006 adjunto correspondientes acta de liquidación. ✓ **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** William parra Olaya. ✓ **NOMBRE DEL CONTRATANTE:** Municipio de Aipe - Huila. ✓ **VALOR CONTRATO EN SMMLV:** 538,6 ✓ **PLAZO:** Dos (02) Meses. ✓ **OBJETO:** "REALIZACION DE INTERVENTORIA PARA MEJORAMIENTO DE LÁ BOCATOMA EXISTENTE, CONSTRUCCION DE LA LINEA DE ADUCCION CONSTRUCCIÓN DE UN DESARENADOR Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO PRIMERA ETAPA DEL SISÍEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DEL CAGUAN, MUNICIPIO DE NEIVA, CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ACUEDUCTO SANTA LIBRADA, MUNICIPIO DE NEIVA, CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS COMUNA 8, MUNICIPIO DE NEIVA, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO BATERIAS." 2. Contrato de interventoría Número 054 de 2014 adjunto correspondientes actas. ✓ **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Consorcio interventoría 2014 ✓ **NOMBRE DEL CONTRATANTE:** Municipio de Aipe Huila ✓ **VALOR CONTRATO EN SMMLV:** 538.5 ✓ **PLAZO:** Ocho (08) Meses. ✓ **OBJETO:** "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE URBANISMO PARA "CONSTRUCCION DE 437 VIVIENDAS DE INTERES

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

			PRIORITARIO URBANIZACION LAS MARIAS, MUNICIPIO DE AIPE-HUILA" CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO, VIAS Y ELECTRIFICACION.." 3. Contrato de interventoría Número 054 de 2014 adjunto correspondientes actas. ✓ **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC ✓ **NOMBRE DEL CONTRATANTE:** AGUAS MOCOA S.A.E.S.P ✓ **VALOR CONTRATO EN SMMLV:** 51.8 ✓ **PLAZO:** TRES (03) Meses. ✓ **OBJETO:** "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, PARA EL MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN E INSTALACION DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS INCLUYENDO HERRAMIENTAS DE MICRO MEDICION EN CUATRO SECTORES DEL MUNICIPIO DE MOCOA.." Una vez aportados los soportes correspondientes al estatuto de conformación de la figura asociativa, se verificó la congruencia entre los contratistas relacionados en los soportes de experiencia y la persona jurídica proponente, permitiendo establecer la relación jurídica directa y la titularidad de la experiencia acreditada. En consecuencia, se entiende subsanada la observación inicialmente formulada, toda vez que la documentación allegada permite a la entidad constatar, validar y atribuir de manera objetiva la experiencia relacionada, para los efectos previstos en la Invitación Pública, dándose cumplimiento a los requisitos exigidos.

infraestructura@mocoa.gov.co Calle 7 No. 6 - 43 Barrio Centro Mocoa - Putumayo

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO				
DIRECTOR DE OBRA				**RESIDENTE DE OBRA** **PROFESIONAL - INGENIERO CIVIL:** Francisco Javier Urrutia Gómez ✓ **EXPERIENCIA GENERAL.** Se acreditar experiencia profesional de mínimo de **CINCO AÑOS** en donde ostenta Haber trabajado en proyectos de construcción de infraestructura, ya sea como ingeniero, técnico, maestro de obra, residente o incluso en áreas administrativas relacionadas con la ejecución de la obra ✓ Demuestra experiencia profesional doce (12) meses adquirida desde la obtención del título profesional, contados a partir de la expedición de la matricula profesional.. ✓ .Aporta experiencia como interventor de Obra, en la ejecución de un (01) contrato de obra. **DOCUMENTOS QUE EL PROPONENTE PRESENTA.** ➢ Cédula de ciudadanía ➢ Tarjeta reservista Segunda clase Número 18126325 ➢ Certificaciones de experiencia.
NIVEL DE EDUCACIÓN.	Pregrado: Profesional - Ingeniero Civil. Posgrado: Especialización en Gestión y/o gerencia de proyectos			
CANTIDAD	Uno (01)			
EXPERIENCIA	**EXPERIENCIA** ✓ Demostrar experiencia de cinco (05) años adquirida en donde ostente Haber trabajado en proyectos de construcción de infraestructura, ya sea como ingeniero, técnico, maestro de obra, residente o incluso en áreas administrativas relacionadas con la ejecución de la obra ✓ Demostrar experiencia profesional doce (12) meses adquirida desde la obtención del título profesional, contados a partir de la expedición de la matricula profesional. ✓ Debe acreditar una experiencia como interventor de Obra, en la ejecución de al menos un (01) contratos de obra,	X		

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

REQUISITOS O DOCUMENTOS QUE EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR:	✓ Cédula de ciudadanía y libreta militar (si aplica). ✓ Certificaciones de experiencia. ✓ Hoja de vida de la función pública debidamente diligenciada. ✓ Soportes que acrediten nivel de educación (diploma y acta de grado). ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y RNMC, REDAM, Consultada de inhabilidades Delitos sexuales cometidas contra menores de 18 años. ✓ Antecedentes Profesionales Vigentes COPNIA - Matrícula profesional-diploma, acta de grado - Carta de intención firmada en original. ✓ Carta de compromiso.			➢ Hoja de vida de la función pública debidamente diligenciada. ➢ Soportes que acrediten nivel de educación **DIPLOMA PREGRADO:** Ingeniero civil, otorgado por la Universidad del Cauca, expedido el 13 de octubre de marzo de 2000. **ACTA DE GRADO:** Número 18 del 13 de octubre de 2000. **DIPLOMA POSGRADO:** Especialista en Gerencia de Proyectos, otorgado por la corporación universitaria minuto de Dios. ➢ Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y RNMC, REDAM, Consultada de inhabilidades Delitos sexuales cometidas contra menores de 18 años. ➢ Antecedentes Profesionales Vigentes COPNIA - Matrícula profesional-diploma, acta de grado - Carta de intención firmada en original. ➢ Carta de compromiso, en donde deja constancia del tiempo de dedicación del 100% durante el término de duración de la ejecución del contrato de obra.
TIEMPO DE DEDICACION.	La dedicación mínima de tiempo de cada profesional en la obra teniendo en cuenta los frentes de trabajo será del 100% durante el término de duración de la ejecución del contrato de obra, dentro del cual deberá atender todas las labores correspondientes a la supervisión de los trabajos, sin embargo, deberá estar disponible en el momento que el Municipio de Mocoa Putumayo lo requiera.			

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-040 DE 2025

Propuesta Económica	X		Presenta propuesta económica de conformidad a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso de selección por valor de: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS. ($30.887.236,83) M/CTE

III. CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Con el fin de dar cumplimiento con el cumplimento con el cronograma de la invitación pública, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, y demás normas vigentes, los oferentes dentro del término otorgado, se realizó la correspondiente subsanación a través de mensajes de datos, los cuales fueron oportunamente recibidos, verificados y analizados por el comité evaluador.

Concluida la verificación de los documentos se encuentra que el único proponente que presento oferta corresponde a COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC identificado con **NIT 901512202-9**, que propuso por el valor de **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS. ($30.887.236,83) M/CTE**, **HABILITA** puesto que el oferente suministra la información suficiente que permite acreditar la experiencia, requisito habilitante contemplado dentro los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública.

Por lo tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito como evaluador del proceso, recomienda **ADJUDICAR** el contrato resultante del procedimiento de selección de mínima cuantía No. 040 de 2025, al oferente en mención

Se firma en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, el Veintidós (22) de diciembre de 2025.

Atentamente,

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria de Obras e Infraestructura Municipal (E)
Mediante decreto No, 0219 de 12 de noviembre de 2025.

Elaboro.	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional Administrativo	Secretaria de Obras e Infraestructura	
Reviso.	Andrea del Pilar Aguilar Arcos	Jefe oficina contratación municipal	Oficina de contratación Municipal	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital